

Santa Fe, 9 de diciembre de 2024

VISTO el Expte. CD N° 134/2024, caratulado: **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental Sistemas de Información ha avalado la propuesta al respecto.

Que el presente llamado respeta las normas establecidas por las Ordenanzas 1273 y 1346.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Enseñanza y Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional autorización para realizar el llamado a concurso para cubrir cargos de **Profesores Ordinarios con dedicaciones simples**, que corresponde a la asignatura **Diseño de Sistemas de Información** en el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, proponiendo los jurados, requisitos y condiciones que se detallan en el **Anexo I** que se adjunta y forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 825

SAC
RRLL
EJD

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"



ANEXO
RES. CD N° 825/2024

**CONCURSOS PROFESORES ORDINARIOS - DEPARTAMENTO INGENIERÍA EN
SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

ÁREA	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN	JURADOS TITULARES	JURADOS SUPLENTE
SISTEMAS DE INFORMACION	DISEÑOS DE SISTEMAS DE INFORMACION	PROFESOR TITULAR	SIMPLE	Ballejos, Luciana (UTN - FRFSF) Meles, Judith (UTN - FRC) Zachman, Patricia Paola (UNCAUS) Veedor Graduado: Inalbón, Nelson Veedor Alumno Kerps , Camila	Portillo, Rosana (UTN - FRFSF) Poblete, Claudia (UTN - FRM) Giovanini, Leandro (UNL - FICH) Veedor Graduado: Beutel, Alejandro Veedor Alumno: Hoffman, Facundo
SISTEMAS DE INFORMACION	DISEÑOS DE SISTEMAS DE INFORMACION	PROFESOR ASOCIADO	SIMPLE	Ballejos, Luciana (UTN - FRFSF) Meles, Judith (UTN - FRC) Zachman, Patricia Paola (UNCAUS) Veedor Graduado: Inalbón, Nelson Veedor Alumno Kerps , Camila	Portillo, Rosana (UTN - FRFSF) Poblete, Claudia (UTN - FRM) Giovanini, Leandro (UNL - FICH) Veedor Graduado: Beutel, Alejandro Veedor Alumno: Hoffman, Facundo

JUSTIFICACIÓN DEL LLAMADO:

Este llamado se fundamenta en los siguientes objetivos a alcanzar:

- Cubrir los cargos de profesores que quedaron vacantes por jubilación de su titular.
- Cumplir con el art. 14 del CCT
- Cumplir con la resolución 509/2019 del Consejo Directivo de la FRFSF
- Cumplir con la resolución 871/2023 del Consejo Superior de la UTN

PERFIL DEL POSTULANTE: Se requiere amplia experiencia en docencia universitaria en el área de Sistemas de información y en formación de recursos humanos, además de actividades profesionales destacadas.

OTROS APORTES:

Docencia de grado: Los docentes desarrollarán su actividad académica en la carrera de grado Ingeniería en Sistemas de Información (ISI) a cargo del dictado de una (1) comisión de la asignatura Diseño de Sistemas de Información (6 horas) cada cargo.

El docente con cargo de **Profesor Titular** dictará clases teórico-prácticas, tendrá bajo su responsabilidad la dirección de la cátedra Diseño de Sistemas de Información, la planificación académica de la mencionada asignatura y la formación y supervisión de los profesores y auxiliares docentes asociados a la misma. Es responsable de conducir la enseñanza de acuerdo a lo planificado y a las normativas vigentes establecidas, para lo cual orienta las tareas de los docentes responsables de los cursos que conforman la

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"



cátedra. Además, debe dirigir el seminario periódico de la cátedra, donde se resuelve y evalúa el plan de enseñanza y la metodología para el desarrollo de la asignatura y coordinar con materias del área, correlativas y el Departamento de enseñanza de Ingeniería en Sistemas de Información. Debe participar de actividades de extensión del Departamento de enseñanza cuando sea requerido.

El Profesor Asociado dictará clases teórico-prácticas, colabora con el director de la cátedra en la dirección de la misma y lo reemplazará cuando sea necesario. Debe participar en las tareas del seminario de la cátedra y en las de extensión universitaria.

Gestión: Los cargos propuestos podrán desarrollar actividades de gestión en el área Sistemas de Información, así como en el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, en todo aquello referente a la gestión académica vinculada con la revisión de planes de estudio y seguimiento de la ejecución de estos, además de propuesta de innovaciones de contenidos y metodologías. Podrán ser designados por el director de departamento como director del área Sistemas de información. Participarán de las actividades que desarrolle el Departamento para fortalecer las actividades académicas, de investigación y de extensión. Deberán integrar jurados, comisiones examinadoras u otras de carácter docente, para las que sea elegido o designado. Participarán de las reuniones del área y de reuniones científicas de su departamento. Desempeñarán los cargos directivos y de gestión para los cuales sea elegido.